

Ayuntamiento de La Unión
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN

**OCIO ALTERNATIVO
(ÁMBITO COMUNITARIO)**

Proyecto 1: Ocio para menores

Proyecto 2: Sensibilización e información para
garantizar el cumplimiento local de las Leyes sobre
drogas.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN

Organismo Financiador DIRECCIÓN GENERAL SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES. CONSEJERÍA DE SALUD

Periodo de Vigencia 2017-2017

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Total 0			

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Minería
- Sector Servicios
- Turismo

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre JOSEFA MARÍA LÓPEZ GARRE

Dirección C/ MATADERO, Nº 5

Cargo EDUCADORA SOCIAL

Teléfono 968 54 01 20 / 692 67 45 11

Correo Electrónico jmaria.lopez@ayto-launion.org

2. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa OCIO ALTERNATIVO

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 1

- Proyecto 1: Ocio para menores. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 2: Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las Leyes sobre drogas.. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)

Breve descripción del programa

El taller de Ocio saludable tiene intención educativa y de sensibilización, y pretende cubrir tanto la organización de actividades de tiempo libre (culturales, deportivas, de naturaleza, etc.), como incidir en la reducción de riesgos y daños también en contextos de ocio en niños y adolescentes.

El taller no busca tanto proporcionar más recursos sino, motivar y despertar la curiosidad hacia otras formas de diversión donde el consumo de drogas no esté presente.

En el marco de la prevención de las drogodependencias, no solo consiste en ofertar recursos de ocio satisfactorio, sino de enriquecerlos con estrategias de educación no formal, ofreciendo, además de actividades lúdicas, información, técnicas para cambiar actitudes pro-consumo y promover habilidades de rechazo a las mismas.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Sanidad y política Social	Financiadora	
Biblioteca Municipal	Apoyo	Espacio donde se desarrollará el programa.
Habitat Cultural	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Por un lado se solicita ayuda a la Consejería de Sanidad y Política Social para poder realizar dicho Programa contratando a la empresa Hábitat Cultural bajo la organización y coordinación del Centro de Servicios Sociales.

Recursos implicados en el Programa

Centros Educativos del municipio donde se realizará la difusión del Taller.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

- Estilos ocio poco saludables.
- Escasas Habilidades Sociales.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

- Escasos recursos de ocio.

Consumo de Drogas Verificado No

Indicadores

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

La Unión se trata de un municipio compuesto por familias que en su mayoría presentan deficiencias familiares, educacionales, culturales, económicas y de cualquier otra índole, en las que el riesgo para los menores de problemas de inadaptación social, escaso desarrollo personal, marginación, drogadicción, etc. es muy elevado.

Este taller se fundamenta en este contexto, y entiende que los recursos puestos al servicio del mismo, deben estar orientados al proceso de ayuda a niños y adolescentes para que su desarrollo transcurra lo más exitosamente posible, a pesar de las situaciones difíciles y de riesgo que les ha tocado vivir.

Contar y partir de los recursos, entendidos en su sentido más amplio, tanto sociales como personales, es una de las líneas que marcan nuestro trabajo.

La incidencia de problemas en los menores, están estrechamente relacionados con las carencias de recursos de los mismos, que les permitan afrontar y amortiguar situaciones difíciles con las que se deben enfrentar a lo largo de su vida.

Las condiciones personales, sociales, y económicas de un menor, marcan su desarrollo, los estilos de aprendizaje con los que se forma, son la clave en muchos casos de su conducta posterior, de las elecciones que tome.

En estos casos, la intervención educativa, se basa en crear las destrezas y estrategias en el menor y apoyar su proceso de afrontamiento de los handicaps y problemas con los que se haya tenido que enfrentar.

Su desarrollo está influenciado por sus experiencias y por todo aquello, que hemos venido señalando, pero todos estamos en continuo proceso de aprendizaje, podemos desarrollarnos y reconducir nuestros estilos, potenciar nuestros recursos y hacernos más capaces.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educador social	12	Contratado Fijo	5.0	2005	Coordinación del Programa	Ayuntamiento	Ocio para menores
Monitor juvenil		Contratado Temporal	2.0	2017	Ejecución del Programa	Empresa Privada	Ocio para menores

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Cursos y jornadas de formación complementaria.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	2210,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2210,0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	2210,00	100,00%

Otras aportaciones

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2210,0€	100%

Ayuntamiento de La Unión
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN
OCIO ALTERNATIVO (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Ocio para menores

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Ocio para menores

Tipo del Proyecto Ocio alternativo del OCIO ALTERNATIVO (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de La Unión

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Escasos espacios de ocio

Características del Entorno

En el municipio existen escasos espacios y/o recursos de ocio, por lo que se genera la necesidad de actuaciones como la que desarrollamos.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	20	200	No	6 - 8	Primaria; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	20	200	No	9 - 12	Primaria; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Tercer Ciclo	20	200	No	9 - 12	Primaria; Infantil y Primaria

2.2. Características generales de la Población destinataria

Los destinatarios directos del programa serán niños / as y adolescentes con edades comprendidas entre los 6 y 11 años, pudiéndose ampliar las edades en función de las necesidades y demandas existentes en la zona.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Desarrollar un programa de intervención socioeducativa dirigido a niñ@s y adolescentes, que presente diversidad de opciones (talleres y actividades) que puede servir de vehículo de enganche participativo para el aprovechamiento del ocio de manera positiva en los menores, disminuyendo a través de la participación en las actividades del programa, el tiempo de exposición de l@s destinatari@s, a los factores de riesgo existentes.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. o Favorecer la valoración del tiempo libre como espacio de comunicación y disfrute, creando hábitos de encuentro, pertenencia y trabajo en grupo.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. o Incrementar el conocimiento y utilización de alternativas para la ocupación del tiempo libre de una forma positiva y enriquecedora.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.3. o Transmitir formas actividades de ocio “antagónicas con el consumo de tóxicos”.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.4. o Implicarles en la programación de las actividades y en la asistencia a éstas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 75.0%

3.2.5. o Desarrollar sus capacidades artísticas, su creatividad e imaginación.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 85.0%

3.2.6. o Favorecer el conocimiento de la salud integral a partir de la adquisición de hábitos positivos para la persona.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.7. o Fomentar el conocimiento y cuidado del propio cuerpo, para la adquisición de hábitos adecuados de higiene, así como la prevención de enfermedades.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 85.0%

3.2.8. oHacerles conscientes del riesgo que provoca el consumo de sustancias tóxicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

3.2.9. oAdquisición de hábitos sanos y saludables, sobre todo en higiene y alimentación.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.10. oSer capaces de establecer relaciones basadas en una buena comunicación.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 95.0%

3.2.11. oLograr una actitud positiva tanto dentro como fuera de su círculo relacional: grupo de iguales, familia...

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

3.2.12. oDesarrollar habilidades sociales basadas en el respeto y la comunicación en los diferentes ámbitos de relación. Asertividad, autoestima, resolución de conflictos, etc.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.13. oConcienciar a los menores sobre la conveniencia de establecer pautas de comportamiento, utilizando la comunicación y el diálogo como el mejor medio para las interacciones sociales. Fomentar una comunicación basada en el respeto.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 95.0%

3.2.14. oTrabajar y cooperar con las personas del grupo. Establecer lazos de conexión entre los miembros del equipo.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observaciones

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.15. oAsumir normas y límites y que progresivamente las vayan modificando, mejorando desde la toma de decisiones consciente, en los diferentes medios donde se relacionan.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La propuesta metodológica del taller se basará en la utilización de dinámicas de carácter socioafectivo. Dinámicas que inviten a reflexionar, que supongan vivenciar situaciones personales, y como grupo, que nos ayuden a ponernos en el lugar del otro. Que potencien el desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la valoración de las otras personas diferentes, pero iguales en lo esencial.

Las líneas básicas de la metodología que se seguirá en el taller serán la participación activa de los/as niños y niñas. Como criterios a tener en cuenta por los monitores y educadores en la implementación del taller serán:

- oExponer de forma clara los objetivos del taller.
- oFacilitar la comprensión de las reglas y normas.
- oExplicar con claridad las tareas que componen el taller
- oProponer actividades adecuadas a las edades del grupo.
- oMotivar a terminar las tareas emprendidas por los participantes
- oComentar las incidencias ocurridas
- oRecoger y valorar las aportaciones y sugerencias relacionadas con los talleres.
- oAjuste del programa de trabajo a las necesidades los niños y niñas.
- oAdecuación a los materiales y metodología usados por los niños.
- oSeguimiento individualizado
- oRealización de trabajos en grupo, como método de mejora de las capacidades individuales.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 3

- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Falta de habilidades sociales
- Bajo rendimiento escolar

Factores de Protección: 0

No ha indicado ningún factor de protección

Número de factores seleccionados: 3

Efecto de los Factores de Riesgo:

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Desde el Centro de Servicios Sociales se coordinará la puesta en marcha del proyecto conjuntamente con la empresa Hábitat Cultural. Se presentará en los diferentes centros educativos del municipio y se solicitará colaboración para formar el grupo de participantes.

5.2. Actividades Comunitarias de Ocio alternativo

5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias de ocio alternativo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Horario	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	36	17	4.0	Tarde	0	60,00%

5.2.1.1. Ocio para menores

Horario Tarde

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Taller de prevención de drogas desde el ámbito del tiempo libre. Taller que busca mostrar a los menores una actividad creativa y de expresión comunicativa. Este taller, va dirigido a niños/as de 7 a 12 años, con los que se busca compromiso de continuidad e implicación para participar activamente en todo el proceso.

El taller de teatro tiene como objetivo acercar a los niños y niñas a las artes escénicas, a la interpretación, a las máscaras, a las sombras, a la voz interpretada, a la expresión de las emociones. Acercarles al arte de la interpretación como herramienta artística y de desarrollo humano, donde los menores comprenderán el proceso de creación escénica, desde aprender a crear un personaje hasta enfrentarse a un público a través de la interpretación.

Se propone programar un día por semana en horario de tarde.

A través del juego escénico conocerán diferentes técnicas y ejercicios con los que aprenderán a tomar conciencia de sus cuerpos, del movimiento y de las emociones.

Fruto de este trabajo surgirá una producción completa (idea, guión, adaptación, escenografía, ensayos y montaje) que se hará pública a final del taller.

El montaje final estará destinado a que las familias puedan asistir y poderles mostrar el resultado del trabajo colectivo realizado durante el taller.

Contenidos de Prevención

- ?Autoestima y autoconocimiento
- ?Percepción y expresión vocal y actoral.
- ?Juego teatral
- ?Improvisaciones
- ?Expresión emocional, tensiones y conflictos
- ?Entrenamiento actoral
- ?Proceso creativo (fases) para creación de espectáculo

Planificación**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/01/2018 - 30/04/2018**Nº de horas semanales** 4.0**Nº de semanas** 17**Nº de ediciones** 2Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	12
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	12
Alumnos de Primaria de Tercer Ciclo	12

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Biblioteca Municipal	C/ Salvador Pascual, nº 7. C.P. 30.360. La Unión	Sede de la Entidad

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Monitor juvenil		Contratado Temporal	2.0	2017	Ejecución del Programa	Empresa Privada

Responsable/s de la Implantación: No ha indicado ningún responsableEntidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Habitat Cultural

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.**5.3. Campañas**

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2018

Fecha de fin 30/04/2018

Número de meses 3.96

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Ocio para menores': 01/01/2018 - 30/04/2018

Año 2018

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	e1 a2 a3 a4 a5 a6	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5 a6	e1 a2 a3 a4 a5 a6							
Ocio par												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Ocio para menores

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes.	36	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	60,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Tarde	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	17	Hoja de registro sistemático de actividades con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de horas semanales de la actividad.	4.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Durante	Personal que aplica las actividades

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Se realizará una evaluación inicial, procesual y final del desarrollo del proyecto. Para lo que previo al inicio del mismo, se valorarán las necesidades con el grupo constituido para el desarrollo de la actividad, con la finalidad de poder realizar las modificaciones pertinentes en la planificación.

Durante el desarrollo del taller se irá realizando una evaluación continua de las actividades, tanto mediante la observación, así como evaluando los resultados de las mismas.

Y por último, al finalizar el proyecto se evaluará de forma global los resultados del mismo, para lo que también se incorporará además de la valoración de los profesionales que lo desarrollen, un cuestionario final a los participantes.

Factores de alteración del resultado

Se desconocen.

Otro tipo de evaluación

Ayuntamiento de La Unión
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN
OCIO ALTERNATIVO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 2: Sensibilización e información
para garantizar el cumplimiento local de
las Leyes sobre drogas.**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las Leyes sobre drogas.

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del OCIO ALTERNATIVO (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de La Unión

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Conflictos Étnicos
Escasos espacios de ocio
Marginación Social

Características del Entorno

La Unión se trata de un municipio compuesto por familias que en su mayoría presentan deficiencias familiares, educacionales, culturales, económicas y de cualquier otra índole, en las que el riesgo para los menores de problemas de inadaptación social, escaso desarrollo personal, marginación, drogadicción, etc. es muy elevado.

Este taller se fundamenta en este contexto, y entiende que los recursos puestos al servicio del mismo, deben estar orientados al proceso de ayuda a niños y adolescentes para que su desarrollo transcurra lo más exitosamente posible, a pesar de las situaciones difíciles y de riesgo que les ha tocado vivir.

Contar y partir de los recursos, entendidos en su sentido más amplio, tanto sociales como personales, es una de las líneas que marcan nuestro trabajo.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Población en general	20000	20000	No	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social

2.2. Características generales de la Población destinataria

La población en general puesto que es una campaña de sensibilización.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Minimizar en lo posible el impacto del daño derivado del consumo de drogas en contextos de ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Mejorar la comprensión social sobre la necesidad de medidas de protección y control

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 60.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

No hay metodología puesto que es una campaña de sensibilización consistente en enviar cartas desde el Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias a los locales de ocio y comercios.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Número de factores seleccionados: 0

Efecto de los Factores de Riesgo:

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Recordar a los comercios y locales de ocio el deber del cumplimiento de la Ley de Drogas, poniendo especial interés en la prohibición de la venta de alcohol y tabaco a menores de edad, mediante el envío de una carta.

5.2. Campañas

No hay campañas definidas

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

5.4.1. Resumen de publicaciones/materiales

Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa	Nº de ejemplares de la publicación.
20000	100 Otros	100,00%	100

5.4.1.1. Carta preventiva recordando el cumplimiento de la Ley de Drogas

Tipo de Material Publicación/Material

Nº de Ejemplares 100

Utilidad de la Publicacion/Material

Recordar a los comercios y locales de ocio el deber del cumplimiento de la Ley de Drogas, poniendo especial interés en la prohibición de la venta de alcohol y tabaco a menores de edad.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/02/2018 - 30/03/2018

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Población en general	20000

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/02/2018

Fecha de fin 30/03/2018

Número de meses 1.89

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Carta preventiva recordando el cumplimiento de la Ley de Drogas': 01/02/2018 - 30/03/2018

Año 2018

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5 e6							
Carta pr												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Carta preventiva recordando el cumplimiento de la Ley de Drogas

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	20000	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de ejemplares de la publicación.	100	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Se contabilizará el número de cartas enviadas, así como las recibidas.

Factores de alteración del resultado

Se desconocen.

Otro tipo de evaluación